

DANTOKA S. A.
R. U. C. 0992494085001 Exp. 125715

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA:

Razón Social: Dantoka S. a.

Fecha de Constitución: 27 de Noviembre del 2006

Notaría: Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil

Fecha Registro Mercantil: Diciembre 20 del 2006 No.24.976

Domicilio Principal: Puerto Santa Ana Edificio The Point Piso 18 Of 1812

R. U. C.: 0992494085001

Expediente Superintendencia de Compañías: No. 125715

Actividad Económica: Venta al por mayor y menor de materiales eléctricos y de ferretería en general.

Representación Legal: Gerente General: Nelson Wilfrido Angamarca Camacho

Accionistas: Luis Alberto Cortez Crespo: 320 acciones a \$1,00 c/u pagada 100%

Elvia María González Paredes: 480 acciones a \$1,00 c/u pagada 100%

Capital Social Suscrito: \$ 800.00 **Capital Autorizado:** \$1.600.00

POLÍTICAS CONTABLES:

El objetivo de éstas políticas es que los estados financieros se puedan estudiar los rendimientos y los cambios en la situación financiera para los diferentes usuarios. (Accionistas, proveedores, clientes, bancos y público en general).

- Todas las transacciones se la tiene que registrar cuando ocurren, y no necesariamente cuando se recibe o se paga dinero.
- Las transacciones se registrarán por medio de cuentas contables agrupadas según la naturaleza de las partidas.
- Cuando existan ingresos que no corresponden al giro del negocio, estos estarán debidamente clasificados para permitir hacer un análisis objetivo del mismo.
- Para registrar las propiedades plantas y equipos, estos se los realizará cuando sean mayores a \$1.000,00 caso contrario se los registrarán directamente al costo o al gasto.
- La depreciación se la hará en los porcentajes permitidos por la Ley, dejando un valor residual igual al porcentaje anual aplicado.
- Los gastos de constitución, puesta en marcha o pre-operativos se los contabilizará directamente al costo o gasto y no al Activo Diferido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS:

Efectivo y equivalentes de Efectivo: Se ha efectuados las conciliaciones bancarias, las mismas que demuestran un saldo de \$21.172,80

Cuentas por Cobrar Clientes No relacionados: Se ha realizado la comprobación de saldos con los clientes No Relacionados: \$91.716,54

Crédito Tributario Impuesto a la Renta: Corresponde a las retenciones en la fuente, suma que asciende a \$4.381,75 el mismo que servirá para descontar del impuesto a la renta causado en el presente ejercicio.

Activos Fijos: Corresponde a la adquisición de un vehículo: \$33.000,00 y su respectiva depreciación por \$ 6.600,00

PASIVOS:

Cuentas por Pagar Proveedores Locales: Corresponde a la cuenta por pagar proveedores locales \$50.233,53

Otras cuentas por Pagar: Corresponde a préstamos realizados a CIA relacionadas: \$ 25.059,95

Cuentas por Pagar Fisco: Corresponde a las retenciones en la fuente realizadas a los proveedores locales a diciembre del 2014: \$60.03

Impuesto a la Renta del Ejercicio: Corresponde al impuesto a la renta causado del ejercicio según conciliación tributaria formulario 101 del SRI: \$3.730.01

Cuenta por pagar Trabajadores: Por el 15% de participación de los trabajadores de la utilidad de la empresa \$2.991,98

PATRIMONIO:

Capital Social: Corresponde a 800 acciones ordinarias y nominativas de la compañía pagadas en el 100% por sus accionistas: \$800.00

Reserva Legal: Corresponde al 10% de reserva legal acumulada del ejercicio anterior más el presente ejercicio \$2.854,63

Resultados: El valor de las utilidades no distribuidas del ejercicio anterior \$54.776,34

INGRESOS: Los ingresos con tarifa 12% sumaron \$441.409,09

COSTO DE VENTA: Esta dado por las compras del periodo por \$388.499,58

OTROS GASTOS DE PRODUCCION: Corresponde a la compra de otros bienes para la producción: \$31.659,95

GASTOS ADMINISTRATIVOS: Están dados por los gastos normales de operación como: Suministros y materiales de oficina, Intereses bancarios, Impuestos y Contribuciones y otros bienes: \$1.303,00

Declaramos que la elaboración de los Estados Financieros han sido realizados cumpliendo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF para PYMES.

Los Estados Financieros, así como los informes de la Gerencia General y del Comisario, fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 26 de marzo del 2015.

Guayaquil, Marzo del 2015



*Nelson Wilfrido Angamarca Camacho
Gerente General
C. I. 120225826-3*



*Lino Barreiro V.
Contador
C. I. 090787978-7
Reg. 0.8111*